

Encuestado



39

Anónimo



51:24



Tiempo para completar

INFORMACIÓN GENERAL

1

Estado Miembro Postulante: *

Perú

2

Institución Pública Postulante: *

MineduLAB del Ministerio de Educación

3

Nombre de la Experiencia Innovadora: *

Laboratorio de Innovación Costo-Efectiva para la Política Educativa - MineduLAB

4

Tiempo de Implementación:

Nota: Se exige 02 años mínimo de implememntación. No se considerará el tiempo de diseño y elaboración de la experiencia, así cómo el tiempo que fue necesario para la búsqueda de recursos si es aplicable. *

7 años

5

Categoría a la que postula: *

- Innovación en la Gestión del Talento Humano
- Innovación en el Gobierno Abierto
- Innovación en el Uso de Evidencias desde las Ciencias del Comportamiento
- Innovación en la Inclusión Social
- Innovación en la Promoción del Enfoque de Igualdad de Género, Diversidad y Derechos Humanos
- Innovación en Gobierno Inteligente

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

6

Nombre de la Entidad Postulante: *

MineduLAB del Ministerio de Educación

7

Dirección: *

8

Teléfono: *

9

Página Web: *

10

Correo Electrónico: *

11

Nivel Administrativo de la Entidad: *

- Nivel Nacional
- Nivel Estadual - Regional
- Nivel Local

Otras

12

Naturaleza Administrativa: *

- Poder del Estado
- Ministerio, Secretaría
- Órgano Autónomo
- Agencia Especializada
- Empresa Pública

Otras

INFORMACIÓN DE LA EXPERIENCIA INNOVADORA

13

Resumen Ejecutivo *

En esta sección se pide exponer en detalle la experiencia innovadora presentada. Por favor, facilite información que corrobore y dé más elementos sobre la iniciativa (300 palabras como máximo):

El Laboratorio de Innovación Costo-Efectiva para la Política Educativa (MineduLAB) es una herramienta instalada en el Ministerio de Educación del Perú (Minedu) que permite desarrollar innovaciones de bajo costo y conocer su efectividad mediante pilotos evaluados experimentalmente para nutrir la política educativa. Las innovaciones se definen como herramientas que permiten plantear nuevas intervenciones de política y/o mejoras a la política en curso, que en la mayoría de los casos usan principios de la economía del comportamiento para abordar temas de vanguardia educativa. El aporte innovador del MineduLAB es su modelo de gestión para la generación de evidencia en base a pilotos de innovación de alto impacto que se desarrollan aplicando las ciencias del comportamiento y la metodología de experimentos aleatorios controlados para su evaluación, sin interrumpir la ejecución de la política educativa regular. El MineduLAB desarrolla innovaciones, a través de un "Ciclo de Innovación" buscando

aprender mediante el diseño, implementación y evaluación rigurosa de pilotos que buscan atender problemáticas priorizadas del sector educación, antes de recomendar su escalamiento a nivel de política. Asimismo, propone un trabajo conjunto entre los diversos actores del campo educativo: academia, funcionarios públicos y sector privado. Desde su creación en 2014, el MineduLAB desarrolló diez innovaciones con resultados, de las cuales tres fueron escaladas a nivel de política educativa, mientras que los aprendizajes de aquellas que no mostraron efectividad se utilizaron para potenciar el diseño de nuevos pilotos de innovación. Asimismo, desde 2020 contamos con una nueva cartera de trece innovaciones que actualmente se encuentran en fase de diseño e implementación. Esta nueva cartera aborda temáticas como la reducción de brechas de género, el desarrollo de habilidades cognitivas y sociales, campañas informativas con contenido basado en ciencias del comportamiento, incentivos no-monetarios, entre otras. Para más información visite <http://www.minedu.gob.pe/minedulab/>

14

Antecedentes: *

Describa la situación inicial que se pretendió fortalecer y/o mejorar, o el problema que se busco solucionar, existente antes de la implementación de la experiencia innovadora (300 palabras como máximo):

A pesar de los avances en el sistema educativo peruano, aún existen grandes retos que exigen diseñar políticas innovadoras basadas en evidencia. En 2013, el Minedu carecía de espacios institucionalizados para generar evidencia rigurosa y oportuna de forma sistemática que informe las decisiones de política educativa. Además, los pocos espacios existentes no presentaban condiciones óptimas: disociación entre la gestión pública y la academia que propicie el diseño de intervenciones efectivas y de vanguardia, largos procesos administrativos para contrataciones de expertos en evaluaciones de programas, altos costos para recolectar información útil para medir resultados, etc. Sin estos espacios, y ante la escasa evidencia académica disponible que se ajuste a las necesidades reales de la gestión, el efecto esperado de las políticas existentes y las futuras estaba limitado. Por otro lado, en la última década, el uso de las ciencias del comportamiento para mejorar la efectividad de las políticas mostró valor agregado en la gestión pública y, diversos países empezaron a incorporar esta evidencia con buenos resultados. Este escenario brindaba una oportunidad importante para el Minedu puesto que permitiría diseñar políticas con alto potencial de efectividad considerando cómo los usuarios finales toman decisiones y, de este modo, se ofrecería un mejor servicio educativo. Así, surge la necesidad de encontrar un espacio institucional en el sector educación peruano para la generación de evidencia que articule los intereses de diversos actores, que aplique las ciencias del comportamiento, que facilite la medición de impacto, y que permita generar resultados confiables y oportunos para nutrir las decisiones de política. De este modo, el MineduLAB nace como una propuesta innovadora y disruptiva desde el sector público para el sector público, pues permite desarrollar ideas "fuera de la caja", de bajo costo, para mejorar el diseño de las políticas educativas.

15

Vinculación de la Experiencia Innovadora con la Categoría Seleccionada: *

Por favor, exponga la relación existente entre la experiencia innovadora y la categoría seleccionada en forma breve y concisa (300 palabras como máximo):

La relación con la categoría seleccionada se sustenta en dos aspectos: El MineduLAB es un laboratorio de innovación costo-efectiva para la política educativa que desarrolla innovaciones aplicando las ciencias del comportamiento en las etapas de diseño e implementación. En este sentido, durante el proceso de diseño se realiza un diagnóstico para reflexionar sobre cuáles son las posibles barreras psicológicas que nuestro usuario objetivo (actor educativo final) puede enfrentar durante la ejecución del proyecto. Posteriormente, se identifican las herramientas sugeridas por las ciencias del comportamiento que se requieren para enfrentar estos sesgos y se incorporan en el diseño de las innovaciones, con el fin de fortalecer la teoría de cambio de cada estudio y, con ello, desarrollar innovaciones que promuevan un beneficio social, a bajo costo y pensado en el actor educativo. Las innovaciones cuyos resultados positivos les permitieron escalar a políticas educativas incorporaron nudges (empujoncitos) como mensajes de texto (SMS) con contenidos de norma social para incrementar el gasto en mantenimiento de escuelas, o, videos para estudiantes con información clave y simple sobre retornos a la educación para reducir la deserción. Además, la actual cartera de proyecto busca desarrollar herramientas como: i) mensajería de texto para mejorar el involucramiento parental bajo un encuadre de ganancias, ii) incentivos no monetarios para mejorar prácticas pedagógicas, iii) herramientas de gamificación para promover la cooperación entre estudiantes, iv) señaléticas y pósters para promover prácticas salubres en la educación presencial, etc. Como segundo aspecto, la efectividad de las innovaciones es determinada, únicamente, mediante la aplicación de experimentos aleatorios controlados. Este tipo de metodología cumple con los más altos estándares de rigurosidad académica establecidos para identificar el impacto generado por las innovaciones sobre las variables de interés antes de recomendar su escalamiento a nivel de política.

16

Adaptaciones de la Experiencia al Contexto de la COVID-19 (Opcional):

Por favor, describa de forma breve y concisa: (a) ¿Cómo el COVID-19 ha impactado en la experiencia innovadora? y (b) ¿cómo ésta fue mitigada o tuvo que estar temporariamente suspendida? ¿Se ha afectado la implementación? ¿Se han realizado cambios y adaptaciones para adecuarla a la coyuntura? (300 palabras como máximo):

La pandemia por COVID-19 retrasó la implementación de la convocatoria abierta (Cuarta Ventana) que el MineduLAB lanzó a inicios de 2020. Sin embargo, fue posible completar esta convocatoria con éxito debido a que las actividades viraron a una estrategia remota, incluyendo el uso intensivo de redes sociales. Asimismo, a pesar de que originalmente los proyectos seleccionados no tenían un enfoque de implementación en el marco de la educación a distancia, con la asistencia técnica del MineduLAB dos de los siete proyectos ganadores

lograron ajustar sus propuestas al nuevo contexto. El resto de las innovaciones trabajaron en el diseño, pero su implementación se tuvo que aplazar hasta un escenario de retorno progresivo a la educación presencial. La pandemia también redujo la disponibilidad de algunas fuentes de información administrativa que produce el Minedu con regularidad debido a que no fue posible seguir realizando operaciones de campo presenciales. Esta información es clave para el diseño y para reducir los costos de las evaluaciones de impacto de las innovaciones. Ante esta situación, los equipos de investigación, con el respaldo del MineduLAB, postularon a fuentes de financiamiento externo para investigación de manera que sea posible contar con recursos que permitan complementar la información necesaria para ejecutar las innovaciones. Finalmente, ante los nuevos retos educativos que trajo la pandemia y la necesidad de fortalecer los servicios de educación remota, la Unidad de Seguimiento y Evaluación a la que pertenece el MineduLAB, lanzó una nueva convocatoria de investigación en junio de 2020, que buscaba identificar propuestas que estén alineadas a las necesidades urgentes del sector. Esta nueva convocatoria permitió sumar a la cartera del MineduLAB seis nuevos proyectos con alto potencial para fortalecer las acciones desplegadas por el Minedu para mejorar la entrega del servicio educativo en el contexto de pandemia.

Vinculación con la Experiencia Innovadora con los Criterios de Evaluación

a. Singularidad: se refiere a la creación de iniciativas que tengan carácter inédito dentro de la administración pública. A través de este criterio, se busca conocer cómo se ideó la experiencia innovadora, cuáles son los antecedentes que presenta y qué características propias comprende, que la hacen única.

Por favor, precise la siguiente información (300 palabras como máximo para cada respuesta):

17

¿Quién, cuándo, y cómo se ha originado la experiencia innovadora? Por ejemplo:

- Informe de consultoría
- Propuesta política
- Funcionarios de la misma entidad, etc. *

En 2011, en el Perú inició un nuevo ciclo gubernamental cuyo enfoque de trabajo buscaba promover la gestión pública basada en evidencia. Así, el gobierno convocó a dos instituciones, Innovations for Poverty Actions (IPA) y el Abdul Latif Jameel Poverty Action Lab (J-PAL) para identificar espacios institucionales que permitan promover el uso de la evidencia para la toma de decisiones de la política pública, creando en 2012 la "Comisión Quipu": un espacio de diálogo entre entidades gubernamentales y la comunidad académica. El objetivo de la

Comisión fue identificar necesidades urgentes de política pública y recopilar intervenciones innovadoras para solucionarlas. A pesar de que la naturaleza multisectorial de la mayoría de los proyectos desarrollados por esta Comisión generó dificultades en su implementación, esta experiencia promovió la idea de establecer un espacio de co-creación de políticas basadas en evidencia dentro de cada sector. En 2013, el Minedu, con la colaboración de J-PAL e IPA, evaluó la posibilidad de crear un espacio de generación de evidencias al interior del sector educación orientado a un laboratorio de innovación basado en el modelo de trabajo y la experiencia del Behavioral Insight Team (BIT) de Londres. De esta forma, con la asistencia técnica de J-PAL e IPA, sumada a la asistencia financiera de FORGE, se inicia un proceso de identificación de oportunidades de innovación dentro del Minedu y se realizan las primeras pruebas piloto del esquema de trabajo de MineduLAB. Como resultado de este proceso, se desarrolla con éxito la primera cartera de proyectos del MineduLAB y se establece un equipo técnico dentro del Minedu que liderará las actividades de la herramienta buscando su institucionalización hacia los siguientes años.

18

Existencia de experiencias similares a nivel internacional, nacional y/o local que han inspirado, informado y/o contribuido para la experiencia postulante:

*

La creación del MineduLAB estuvo inspirada en el esquema de trabajo de laboratorios internacionales de innovación social como el BIT del Reino Unido y el Social and Behavioral Science Team de Estados Unidos. Estos laboratorios de innovación social apoyan a distintos gobiernos para identificar y evaluar soluciones que potencialmente permitan atender a las demandas de su población objetivo. Sin embargo, a diferencia de estos laboratorios que son independientes y externos al sector público, el MineduLAB no solo se enfoca en el diseño, implementación y evaluación de nuevas políticas públicas basadas en evidencia y en la aplicación de principios de las ciencias del comportamiento, sino que su esquema de trabajo aprovecha los recursos del Minedu y ha logrado generar un espacio institucional de innovación dentro de una entidad pública que permite la participación directa de investigadores, funcionarios públicos y sector privado con responsabilidad social en el diseño, implementación y evaluación de los pilotos de política, promoviendo la cultura de innovación dentro del Ministerio que orienta la toma de decisiones de política basadas en evidencia. Antes de la creación del MineduLAB, en el Perú no existían espacios con las características antes mencionadas establecidos al interior de las entidades públicas. De igual manera, a nivel regional, aún no se habían desarrollado este tipo de laboratorios de innovación. Por ello, el MineduLAB es considerado como el primer laboratorio del sector público en Latinoamérica que promueve el uso de las ciencias del comportamiento para mejorar las políticas públicas e institucionaliza el uso de evidencia para el desarrollo de su sector, lo cual fundamenta su carácter inédito.

19

¿Qué elementos concretos pueden indicar que esta experiencia innovadora tiene carácter inédito? En definitiva, ¿qué elementos la diferencian de experiencias similares en otras latitudes?: *

Existen tres elementos que distinguen al MineduLAB: 1. Laboratorio instalado en una entidad pública: el MineduLAB es parte de la Unidad de Seguimiento y Evaluación de la Oficina de Seguimiento y Evaluación Estratégica del Minedu. Esta característica asegura que las innovaciones se implementen conforme a lo diseñado y a su vez, permite el trabajo coordinado entre investigadores y funcionarios públicos. Además, la evidencia generada está disponible de manera oportuna para los tomadores de decisión, lo cual implica el uso efectivo de la misma dentro del sector público. 2. Ciencias del comportamiento en la política educativa: La mayoría de las innovaciones del MineduLAB incorpora en su diseño principios de las ciencias del comportamiento para mejorar el potencial de su efectividad. En este sentido, la etapa de diseño de la innovación inicia con la determinación del comportamiento esperado del usuario; para luego, identificar los sesgos conductuales que podrían impedir que el usuario ejecute dicho comportamiento. Este punto es fundamental para que el diseño incorpore la dinámica del comportamiento de los usuarios. Con este diagnóstico, se seleccionan las herramientas sugeridas por las ciencias del comportamiento para edificar la innovación. 3. Metodología: El esquema de trabajo innovador que el MineduLAB propone se denomina Ciclo de Innovación, que implica el diseño, implementación y evaluación de pilotos de innovación de bajo costo para la política educativa, que estén sustentados en evidencia sólida y que puedan ser desarrollados y evaluados aprovechando al máximo los recursos disponibles en el Minedu. Asimismo, la única metodología aplicada para evaluar la efectividad de las innovaciones consta de experimentos aleatorios controlados debido a que esta metodología garantiza identificar rigurosamente los efectos de la innovación sobre las variables de interés. Este elemento favorece la asignación óptima de los recursos públicos ya que el escalamiento de aquellas innovaciones efectivas asegura el retorno sobre la inversión ex-ante.

Vinculación de la Experiencia Innovadora con los Criterios de Evaluación

b. Valor y Beneficio Público: implica demostrar que la implementación de la experiencia innovadora repercute en un mayor beneficio a la ciudadanía (por ejemplo: menores tiempos de espera, información en lenguaje claro, procesos simplificados, etc.).

300 palabras como máximo para cada respuesta.

20

Caracterización de la población-meta & tamaño del grupo de personas beneficiarias: *

Las innovaciones desarrolladas por el MineduLAB buscan atender los ejes estratégicos priorizados por el sector educación. En ese sentido, las 10 innovaciones que cuentan con resultados han incidido en uno o más actores educativos, como estudiantes, docentes, directores y padres de familia. Por ejemplo, la innovación "Decidiendo para un futuro mejor" (DFM), que consistió en una campaña informativa sobre los retornos monetarios y sociales de la educación básica y superior, a través de videos cortos e infografías, tuvo como población objetivo a padres de familia y estudiantes desde el 5to grado de primaria al 5to grado de secundaria distribuidos en 1 524 instituciones educativas. El propósito del proyecto fue reajustar la perspectiva de los estudiantes sobre su propio futuro y sobre sus metas educativas, para mitigar el abandono escolar en secundaria y fortalecer la transición a la educación superior. Debido a sus resultados positivos sobre la mejora del rendimiento académico y la reducción de la deserción escolar, se decidió, posteriormente, escalar la innovación a 2 001 instituciones educativas, beneficiando así a 592 829 estudiantes. Asimismo, en el marco de la educación remota a causa de la pandemia, esta innovación se sumó a la estrategia "Aprendo en casa", lo que implicó adaptar los materiales para la emisión en TV y publicación en el portal web. Este escalamiento supuso que DFM estuviera a disposición de estudiantes de 3ro a 5to grado de secundaria a nivel nacional. En cuanto a los resultados, se registró un total de 62 438 visitas a los videos informativos en la plataforma Youtube, asimismo, de acuerdo a los datos de analítica web de "Aprendo en casa", alrededor de 107 691 usuarios accedieron a los recursos pedagógicos complementarios de DFM.

21

Metas/Indicadores de Resultados: *

El MineduLAB evalúa sus resultados en base a dos indicadores clave: i) el número de innovaciones que completaron todo el Ciclo de Innovación, y ii) el número de innovaciones que lograron ser escaladas a nivel de política educativa en base a la evidencia de su costo-efectividad. El MineduLAB cuenta con 10 innovaciones que completaron todo el Ciclo de Innovación y cuyos resultados están disponibles para informar a la política educativa. Las innovaciones ejecutadas han involucrado el desarrollo de herramientas innovadoras para diversos actores educativos, entre los que se encuentran estudiantes (4 innovaciones), docentes (4 innovaciones), directores (6 innovaciones) y padres de familia (2 innovaciones). Asimismo, involucraron la participación de seis áreas del Minedu que colaboraron con los equipos de investigación de cada proyecto. Respecto al segundo indicador, MineduLAB ha logrado escalar exitosamente 03 innovaciones. 1. La innovación SMS PRONIED, que plantea el uso de recordatorios por SMS con contenido basado en las ciencias del comportamiento para promover la ejecución del presupuesto de mantenimiento preventivo en las escuelas, fue escalado a nivel nacional en 2017. 2. La innovación Decidiendo para un futuro mejor, que

plantea el uso de videos con formato de telenovelas con información sobre los retornos a la educación para reducir la deserción escolar y promover un mejor desempeño escolar, fue escalada en 2001 instituciones educativas de Jornada Escolar Completa, en el año 2018 y, posteriormente, estos materiales fueron transmitidos a nivel nacional mediante las plataformas de Aprendo en Casa en 2020. 3. La innovación ¡Expande tu Mente!, que desarrolla una sesión pedagógica con contenidos basados en la mentalidad de crecimiento para motivar y mejorar los aprendizajes de estudiantes de 1ro y 2do de secundaria, se escala a nivel nacional a través de Aprendo en Casa en 2020.

22

Metas/Indicadores de Impacto: *

Para medir la efectividad de las innovaciones, el MineduLAB utiliza una metodología de evaluación de impacto experimental y los indicadores de impacto son construidos principalmente a partir de los datos administrativos gestionados por el Minedu y en menor medida, mediante información de fuente primaria. Los indicadores de impacto varían de acuerdo a la problemática que busca abordar cada innovación. Para aquellas enfocadas en estudiantes, los indicadores utilizados fueron, por ejemplo, el rendimiento académico, la tasa de deserción escolar, etc. Así, la innovación "¡Expande tu mente!", que buscó cambiar la percepción de los estudiantes sobre su propia inteligencia y mejorar su rendimiento académico mediante la lectura de un artículo cuyo contenido incorpora las herramientas sugeridas por las ciencias del comportamiento (lenguaje sencillo, atractivo y social), permitió aumentar en 0.13 s.d. el puntaje de las pruebas de matemática y 0.09 s.d. en comprensión lectora. Para el caso de las innovaciones enfocadas en docentes y directores, los indicadores comúnmente utilizados estuvieron vinculados a la gestión, motivación y satisfacción. Por ejemplo, la innovación "SMS PRONIED", que buscó incentivar en los directores el cumplimiento de actividades de ejecución de recursos para el mantenimiento preventivo de las escuelas mediante SMS con herramientas de las ciencias del comportamiento (contenido de norma social, monitoreo, entre otros), logró incrementar la probabilidad de declarar el gasto en 4 p.p. De manera complementaria a la evaluación de impacto, el MineduLAB analiza la costo-efectividad de las innovaciones. En ese sentido, innovaciones con una alta efectividad relativa a su costo de implementación se convierten en mejores candidatas para escalar la iniciativa a nivel de política pública. Así, la innovación "SMS PRONIED" mostró ser costo-efectiva, debido a que por cada Sol invertido en los SMS, en promedio, se consiguió incrementar en 880 Soles el monto declarado oportunamente.

23

Herramientas, metodologías y técnicas que a bien se consideren para medir la cobertura, los resultados y el impacto de la experiencia innovadora en función de sus objetivos y metas inicialmente propuestos. Por ejemplo: (a) encuestas de opinión (surveys), (b) experimentos de campo (field experiments), (c) experimentos naturales (natural experiments) y/o RCTs (randomized controlled trials), entre otros.

300 palabras como máximo para cada respuesta. *

El potencial impacto de todas las innovaciones del MineduLAB son evaluadas en forma rigurosa, haciendo uso del más alto estándar metodológico (métodos experimentales) y recurriendo a la información disponible en los registros administrativos del Minedu y/o en menor medida a información primaria para construir variables de resultado en cada caso (encuestas a participantes). Estas evaluaciones de impacto buscan cuantificar aquellos efectos producidos sobre el público objetivo que son atribuibles directamente a la innovación, aislando la posible influencia de otros factores. Para aplicar esta metodología rigurosa, es necesario comparar la situación de la población objetivo con aquella que se observaría si no se hubiese implementado la intervención (escenario contrafactual). Así, el MineduLAB busca aproximarse a este escenario contrafactual a través del método experimental conocido como RCT (Randomized Controlled Trial), que consiste en seleccionar de manera aleatoria, a partir de una muestra, a las unidades que reciben el tratamiento o la innovación (grupo de tratamiento) y a las que no lo reciben (grupo de control). De este modo, ambos grupos tienen características similares antes de la implementación de la innovación, y lo único que los distingue es haber recibido la innovación; por ello, cualquier diferencia en la variable de resultado puede atribuirse a haber recibido el tratamiento.

Vinculación de la Experiencia Innovadora con los Criterios de Evaluación

c. Replicabilidad: se refiere a las condiciones de transferibilidad y replicabilidad de la práctica innovadora en otros países de las Américas. Para tal efecto deberían ser valorados la posibilidad de adaptación de los procesos administrativos a otros contextos institucionales, accesibilidad de la financiación, condicionamientos políticos, sociales y culturales de la organización y del entorno, etc.

300 palabras como máximo para cada respuesta.

24

Complejidad operacional para la implementación de la práctica en su país/organización: *

El MineduLAB ha demostrado que es posible tener un espacio de innovación efectivo dentro del sector público, sin que implique una gran complejidad operacional o la inversión de grandes recursos. Así, este Laboratorio ofrece un modelo altamente replicable para otras instituciones públicas en el Perú y en Latinoamérica que se evidencia por el gran interés que tienen otras instituciones por conocer nuestra experiencia. Por tanto, identificamos las siguientes condiciones para su replicabilidad: - Establecer alianzas estratégicas. El apoyo constante de investigadores nacionales e internacionales y del sector privado con responsabilidad social permitió construir el esquema de trabajo cooperativo del MineduLAB. - Instalar un equipo especializado dentro de una organización pública para dar soporte al desarrollo de innovaciones. El equipo técnico del MineduLAB ha logrado facilitar el diálogo entre los diversos actores y tomar el liderazgo del Ciclo de Innovación. - Identificar datos administrativos u otras fuentes de información que se recolectan con regularidad por el sector para construir indicadores de resultados. Este es un insumo clave para medir la efectividad de las innovaciones y reducir los costos de evaluar. - Tener una cultura de evaluación de impacto para la mejora continua de las políticas públicas. Establecer el modelo de trabajo del MineduLAB fue posible en paralelo a la difusión de la importancia de medir los resultados para tomar mejores decisiones de política. - Identificar las fuentes de financiamiento, internas o externas a la organización, para implementar innovaciones. El MineduLAB logró aprovechar al máximo los recursos regulares del Minedu e identificar fondos externos de apoyo a la investigación. - Comunicar de forma simple y clara el objetivo de las innovaciones y cómo ayudan al logro de las metas del Minedu. Las actividades de difusión dentro del Minedu fueron importantes para institucionalizar la herramienta, tanto para las jefaturas como para los funcionarios públicos.

25

Grado de sensibilidad política o necesidad de obtener apoyo de autoridad política en su país/organización: *

El apoyo político de la Alta Dirección de Minedu fue fundamental en el proceso de creación del MineduLAB; sin embargo, la necesidad de contar con un intenso apoyo político ha variado durante las siguientes etapas de implementación e institucionalización del Laboratorio. En particular, durante la etapa de creación del MineduLAB en 2014, la ventana de oportunidad, el respaldo y la voluntad de la Alta Dirección fue trascendental para constituir esta herramienta y asignarle un espacio para su desarrollo dentro del Minedu. Además, fue crucial contar con la representación de altos funcionarios para convocar a instituciones externas que estén dispuestas a innovar en colaboración con el sector público y, posteriormente, invitarlos a sumarse al proceso de validación de la estructura de trabajo del MineduLAB. Asimismo, contar con el apoyo de la Alta Dirección fue crucial para convocar la participación de distintas unidades del Minedu en el Ciclo de Innovación, de manera que sea posible identificar espacios

de mejora que puedan aprovechar la metodología y los productos del Laboratorio. Más adelante, a partir de la institucionalización del MineduLAB, el flujo de operaciones del Laboratorio se ha mantenido constante a pesar de los cambios acontecidos en la gestión ministerial o frente a la rotación de altos funcionarios del Minedu. Si bien es cierto que actualmente la participación de miembros de Alta Dirección y responsables de las direcciones del Minedu es requerida durante los procesos de identificación de innovaciones y del desarrollo del Ciclo de Innovación, los cambios de gestión o un apoyo político intensivo no son factores que detengan el trabajo del MineduLAB. Por el contrario, la metodología de trabajo del Laboratorio y los productos que genera para informar la toma de decisiones de política fueron altamente valorados y respaldados por las distintas gestiones que lideraron el Minedu hasta la actualidad.

26

Factores críticos de éxito (FCE) en su país/organización: *

1. El apoyo político y fomento de la gestión basada en evidencia representaron una ventana de oportunidad para la creación del Laboratorio y para su institucionalización como una herramienta de innovación viable e instalada dentro de una entidad pública. 2. El apoyo técnico de instituciones externas especializadas en investigación permitió identificar oportunidades de innovación en el sector público y validar la metodología de trabajo del MineduLAB, de esta manera también fue posible estrechar vínculos con la academia para generar evidencia que tenga incidencia sobre las políticas educativas. 3. En la etapa de diseño del Ciclo de Innovación se incorporan los principios de las ciencias del comportamiento para abordar las potenciales barreras conductuales que afrontan los usuarios educativos al tomar decisiones, de manera que sea posible mejorar la potencial efectividad de nuestras innovaciones con estrategias de implementación sencilla y de bajo costo. 4. La disponibilidad de datos administrativos permite medir indicadores educativos con regularidad y sin necesidad de incurrir en grandes presupuestos para la recolección de datos y la ejecución de evaluaciones de impacto. Asimismo, desarrollar innovaciones de bajo costo de implementación y alto potencial de impacto permiten que el escalamiento de una nueva política efectiva se logre sin requerir extensas modificaciones a los procesos del Minedu ni grandes recursos económicos adicionales. 5. La posibilidad de trabajar con diversos actores del ecosistema educativo (academia, funcionarios públicos y el sector privado) facilita el desarrollo de herramientas innovadoras pertinentes y, posteriormente, el escalamiento de aquellas innovaciones costo-efectivas. 6. El Ciclo de Innovación contempla que las políticas educativas vigentes se desarrollen con normalidad y que los pilotos de innovación encuentren canales de implementación que no interrumpa la ejecución vigente. Así, sólo cuando se obtienen los resultados de las innovaciones, se evalúa su incorporación como una política educativa nueva o una modificación a las existentes.

27

Cambios en el ordenamiento legal que fueron necesarios en su país/organización: *

El MineduLAB está instalado en la Unidad de Seguimiento y Evaluación de la Oficina de Seguimiento y Evaluación Estratégica (OSEE), que depende de la Secretaría de Planificación Estratégica del Minedu. La OSEE es la responsable de coordinar el proceso de producción, integración y análisis de información estadística, de desempeño y de impacto de la política educativa. Así, tiene entre sus funciones la generación y uso de evidencia para orientar la toma de decisiones hacia un mejor diseño y gestión de la política educativa. En este sentido, de acuerdo a las funciones señaladas, la OSEE implementa el MineduLAB desde su creación en el 2014 hasta la fecha. En 2016, luego de superar la etapa inicial del MineduLAB y posterior al lanzamiento público la herramienta como un espacio para la generación de evidencia a partir de innovaciones costo-efectivas para la política educativa, se buscó normar el funcionamiento y la metodología del MineduLAB mediante la Directiva N° 005–2017-MINEDU/SG-SPE denominada “Disposiciones que regulan el funcionamiento de la herramienta Laboratorio de Innovación Costo - Efectiva para la política educativa - MineduLAB”, que fue elaborada por la OSEE y aprobada mediante Resolución de Secretaría General N° 2019-2017-MINEDU. Ver: <https://www.gob.pe/institucion/minedu/normas-legales/171732-005-2017-minedu-sg-spe> Este marco normativo ha contribuido a otorgarle un carácter institucional al Laboratorio y a su funcionamiento. Si bien el marco normativo es una condición deseable (requerida en el sector público), no es suficiente para garantizar la sostenibilidad de una herramienta. Por ello, el MineduLAB continúa trabajando intensivamente en ser la “bisagra” entre la academia y las áreas implementadoras del Minedu para la gestión de innovaciones hasta la actualidad y constantemente reflexiona y revisa sus procedimientos para la mejora continua.

28

Grado de coordinación interinstitucional requerido en su país/organización: *

En los últimos años, se están implementando laboratorios de innovación en otros sectores de la política pública peruana tomando como referencia la trayectoria de implementación del MineduLAB. Diversas entidades buscaron conocer la experiencia del MineduLAB para incorporar nuestros aprendizajes en el planteamiento de las propuestas adaptadas a las necesidades de sus sectores. Este es el caso del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, de la Oficina de Normalización Previsional, del Ministerio del Ambiente, del Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual, la Presidencia del Consejo de Ministros, entre otras. La experiencia del MineduLAB ha demostrado que es posible innovar en el sector público minimizando los costos y apostando por el diseño de políticas basadas en evidencia de efectividad rigurosa. Es así que el Laboratorio se constituye en una solución viable y sostenible, que entiende la necesidad del funcionario público de contar con evidencia oportuna para mejorar su gestión hacia el ciudadano, y que genera, participativamente, innovaciones rigurosas y empáticas con las necesidades de su población objetivo.

29

Recursos humanos y financieros requeridos vs. obtenidos en su país/organización: *

Para la implementación de las actividades del Laboratorio se requieren dos tipos de recursos:

1) Recursos humanos para conformar el equipo técnico del MineduLAB que lidere todo el Ciclo de Innovación y articule la comunicación con el resto de los actores involucrados en el desarrollo de las innovaciones (funcionarios públicos, investigadores y sector privado). De acuerdo a la Directiva N° 005–2017-MINEDU/SG-SPE que regula el funcionamiento del MineduLAB, el equipo técnico debe estar compuesto por profesionales con experiencia en investigación y en la ejecución de evaluaciones de impacto. Asimismo, es deseable que tengan conocimientos e interés en la aplicación de los principios de las ciencias del comportamiento a la política pública. La composición del equipo técnico del MineduLAB ha variado en el tiempo y actualmente cuenta con 1 coordinador, 2 especialistas y 1 analista. Estos recursos humanos son enteramente financiados por el Minedu con el presupuesto asignado a la Unidad de Seguimiento y Evaluación.

2) Recursos financieros para actividades de implementación y/o levantamiento de información primaria para la ejecución de las innovaciones. A pesar de que MineduLAB busca desarrollar innovaciones de bajo costo, es necesario contar con un presupuesto base que permita desplegar estas actividades que no pueden ser cubiertas por servicios o recursos contratados regularmente por el Minedu (impresión de materiales, bolsas de SMS, envío de paquetería, call centers, etc.). Sin embargo, en muchos casos es necesario recurrir a fondos externos que financien estas actividades. En este caso, los equipos de investigación, con el apoyo institucional del MineduLAB y del Minedu, postulan con frecuencia a fondos externos de investigación que permiten complementar el presupuesto gestionado por el MineduLAB. De esta manera, siete de trece innovaciones de la cartera del MineduLAB cuentan con financiamiento a partir de fondos de investigación externos.

Vinculación de la Experiencia Innovadora con los Criterios de Evaluación

d. Eficiencia: se refiere a la capacidad de la administración pública para ordenar sus procesos de tal forma que estos optimicen sus recursos (financieros, humanos, logísticos, etc.) y a su vez generen mayores y mejores resultados.

Precise la siguiente información:

300 palabras como máximo para cada respuesta.

30

Costo total de la experiencia (estimación en USD/año fiscal): *

El funcionamiento del MineduLAB depende de dos tipos de recursos: 1. Recursos para la contratación de profesionales que conformen el equipo técnico del MineduLAB: Actualmente el equipo técnico que lidera el Ciclo de Innovación está compuesto por un máximo de cuatro profesionales y el presupuesto anual asciende a 360 mil Soles (US \$87.8 mil). Estos recursos se financian íntegramente con el presupuesto público anual asignado a la Unidad de Seguimiento y Evaluación del Minedu. 2. Recursos para la implementación y evaluación de las innovaciones: el MineduLAB no cuenta con un presupuesto asignado para financiar la implementación de las innovaciones, sin embargo, busca aprovechar al máximo todos los recursos o servicios disponibles que el Minedu contrató para el despliegue de sus operaciones regulares. Además, cuando estos recursos no son suficientes para implementar las innovaciones, el MineduLAB apoya a los equipos de investigación para acceder a fondos de financiamiento para investigación que permitan cubrir los costos asociados al desarrollo de las innovaciones. Por otro lado, el MineduLAB utiliza las bases de datos administrativas que produce el Minedu con regularidad para ejecutar las evaluaciones de impacto. Sin embargo, cuando la información requerida para evaluar los resultados no está disponible (escenario recurrente en el presente Ciclo de Innovación como consecuencia de la pandemia por COVID-19) o si es necesario recolectar información complementaria para mejorar el alcance del análisis, los equipos de investigación, con el apoyo institucional del MineduLAB y del Minedu, han buscado tener acceso a financiamiento externo que facilite el despliegue de las actividades requeridas con éxito. Además, se debe notar que los equipos de investigación y representantes del sector privado con responsabilidad social que participan en el diseño, implementación y evaluación de las innovaciones colaboran ad honorem.

31

Costo-por-persona beneficiada (estimación en USD/año fiscal por beneficiario directos y indirectos): *

Para estimar los costos por persona beneficiada por las actividades del MineduLAB, se debe tomar como unidad de análisis a cada proyecto de innovación. Así, en esta estimación de los costos no se cuantifica la inversión de tiempo de los equipos de investigación o de los representantes del sector privado con responsabilidad social porque su colaboración es ad honorem. Tampoco se cuantificará en este análisis el presupuesto asignado para mantener un equipo técnico del MineduLAB dentro del Minedu, que tienen el rol de liderar todo el Ciclo de Innovación y apoyar el desarrollo de todas las innovaciones en paralelo. El MineduLAB busca identificar innovaciones de bajo costo de implementación y alto impacto potencial, por tanto, hasta la fecha las innovaciones con resultados requirieron costos por persona beneficiada bastante bajos e incluso inferiores a un Sol (US \$0.24). Un ejemplo claro del bajo costo por persona beneficiada se puede conocer a partir de la innovación "iExpande tu mente!", que buscó cambiar la percepción de los estudiantes sobre su propia inteligencia incorporando una

lectura sobre growth mindset en las sesiones de tutoría para motivar a los estudiantes a mejorar sus aprendizajes. Dicha innovación tuvo un costo aproximado de S/ 0.70 Soles (US \$0.17) por estudiante, que incluye la inversión realizada para cubrir los costos de las copias de la lectura, un manual de instrucciones al docente, un posters y material complementarios para el aula. De forma similar, la innovación "SMS PRONIED" que utiliza una campaña de SMS con contenido basado en las ciencias del comportamiento para promover que los directores ejecuten el presupuesto asignado al mantenimiento preventivo de las escuelas implicó un costo por persona de S/ 0.50 Soles (US \$0.12): S/ 0.10 Soles (US \$0.02) por persona por 5 rondas de SMS.

32

Indicador cuantitativo/cualitativo de costo-beneficio (nota: indicar evolución por año fiscal y comparar con experiencias similares o prácticas alternativas siposible): *

El MineduLAB busca calcular dos factores cuantitativos vinculados al costo-beneficio de las innovaciones: el costo de implementación y la efectividad. El primer punto se mide a través del costo monetario por actor educativo beneficiado (ej. costo por estudiante) durante la implementación de la innovación, mientras que el segundo, a través de la existencia o no de impactos positivos sobre las variables de resultado (ej. en rendimiento académico) a partir de la evidencia generada por la evaluación de impacto experimental. Así, las innovaciones que logran ser escaladas se caracterizan principalmente por su costo-efectividad. Por un lado, la innovación "SMS PRONIED", que buscó incentivar a través de SMS el cumplimiento de actividades de ejecución de recursos para el mantenimiento preventivo de las escuelas, tuvo un costo unitario de S/ 0.50 Soles (US \$0.12) que permitió generar un incremento en S/ 880 Soles (US \$214.6) en la ejecución del presupuesto declarado oportunamente por cada Sol invertido en la innovación. De igual manera, la innovación "Decidiendo para un futuro mejor", que consistió en una campaña informativa sobre los retornos de la educación básica y superior, tuvo un costo de S/ 0.20 Soles (US \$0.05)por estudiante, y como resultado de su impacto se logró prevenir la deserción de más de 25 000 estudiantes de áreas urbanas. Finalmente, la innovación "iExpande tu mente!", que buscó cambiar la percepción de los estudiantes sobre su propia inteligencia, tuvo un costo de S/ 0.70 Soles (US \$0.17)por estudiante, generando un incremento de 0.13 s.d. en el rendimiento académico en matemática y 0.09 s.d. en comprensión lectora, mientras que otras grandes intervenciones del Minedu como Acompañamiento Pedagógico Multigrado (APM) han tenido efectos de una magnitud similar sobre el rendimiento académico, pero a un costo unitario mucho mayor (S/ 805 Soles (US \$196.3) por estudiante en el caso de APM).

33

Número total y porcentual de personal involucrado en la gestión de la práctica innovadora (nota: indicar involucramiento de actores no-estatales, caso relevante): *

La metodología de trabajo del MineduLAB propone la co-creación de innovaciones involucrando la participación de cuatro tipos de actores involucrados: 1. Equipo técnico del MineduLAB: Lidera el Ciclo de Innovación y facilita la comunicación entre los actores involucrados. Este equipo actualmente está compuesto por cuatro profesionales que trabajan a tiempo completo para el desarrollo de las innovaciones. 2. Equipos de investigación: Estos equipos están encargados de participar activamente en el proceso de diseño y evaluación de impacto de las innovaciones; además acompañan el proceso de implementación para contribuir al logro de los objetivos planteados. Actualmente, el MineduLAB colabora con 13 equipos de investigación, siendo conformado cada uno por un mínimo de 2 y un máximo de 5 investigadores por proyecto. 3. Sector privado con responsabilidad social: Los representantes del sector privado son un nuevo actor que se suma al trabajo del equipo de investigación proponiendo iniciativas y dando retroalimentación al diseño e implementación de las innovaciones. Actualmente, solo un proyecto está siendo gestionado por representantes del sector privado junto al equipo de investigación correspondiente. 4. Funcionarios públicos de las áreas usuarias del Minedu: Las distintas áreas del Minedu (direcciones, oficinas, unidades) que están involucradas con el desarrollo de las innovaciones participan activamente brindando retroalimentación al proceso de diseño e implementación de las innovaciones. Además, al conocer los resultados de las innovaciones, se comprometen a incorporar los aprendizajes para mejorar la efectividad de su práctica regular. Actualmente, el MineduLAB colabora con 8 áreas del Minedu, que asignan un promedio de tres funcionarios públicos para participar en el Ciclo de la Innovación.

Vinculación de la Experiencia Innovadora con los Criterios de Evaluación

e. Sustentabilidad: implica el nivel de permanencia, resiliencia y enraizamiento de la experiencia que la haga capaz de mantenerse en el tiempo, resistir a los cambios políticos de la administración, cambios institucionales y organizativos, financiamiento, grado de compromiso de las autoridades y personal gubernamental, etc.

Precise la siguiente información: (300 palabras como máximo para cada respuesta):

34

Tiempo de vigencia legal: *

El MineduLAB ha recorrido un largo trayecto desde la idea inicial hasta su puesta en marcha como el primer laboratorio de política pública en el Perú. Las actividades desarrolladas para implementar el MineduLAB se dividen en cuatro etapas, detalladas a continuación: Fase 1: (Noviembre 2013-Abril 2014): Abarca el periodo de generación de la idea del MineduLAB y las coordinaciones iniciales entre representantes del Minedu, J-PAL e IPA para la conceptualización del esquema de trabajo. Fase 2 (Abril-Diciembre 2014): Comprende las actividades desarrolladas para evaluar la factibilidad del esquema, incluyendo el diagnóstico, identificación de espacios de innovación y diseño de las primeras innovaciones y evaluaciones. Fase 3 (Enero 2015-Enero 2016): Engloba las actividades desarrolladas en el marco de la asistencia técnica por parte de J-PAL, IPA y el Banco Mundial al Minedu para el establecimiento del Laboratorio, el ajuste e implementación de las innovaciones diseñadas en la Fase 2, así como la identificación y desarrollo de nuevas innovaciones. Fase 4 (Enero 2016-Julio 2017): Se institucionaliza el esquema del MineduLAB. Abarca la evaluación del impacto de las innovaciones diseñadas en la Fase 2, la implementación de las innovaciones identificadas durante la Fase 3, la presentación pública de la experiencia y difusión pública de la herramienta, y la institucionalización del esquema de trabajo mediante la publicación de su Directiva N° 005-2017-MINEDU/SG-SPE (Resolución de Secretaría General N° 219-2017-Minedu). Fase 5 (Agosto 2017-actualidad): Se fortalece la operatividad de la herramienta. En este periodo se lanzan las primeras ventanas de innovación públicas para investigadores, funcionarios públicos y sector privado con responsabilidad social. Además se ejecutan el tercer y cuarto Ciclo de Innovación. Se debe mencionar también que la Directiva del MineduLAB no establece un tiempo de vigencia límite para la herramienta, por lo que su vigencia es indefinida.

35

Nivel del reconocimiento legal de la práctica:
(Por ejemplo: ley ordinaria, documento de política, portaría, reglamento, protocolo internacional). *

Luego de la Fase 3 y para otorgar un marco institucional que permita el desarrollo de las actividades del MineduLAB dentro del Minedu, se aprueba la Directiva N° 005-2017-MINEDU/SG-SPE, mediante Resolución de Secretaría General en el año 2017. Este documento define los objetivos del MineduLAB, describe en detalle los procesos detrás del Ciclo de Innovación, caracteriza a los actores involucrados y sus roles, establece las pautas para regular su adecuado funcionamiento, entre otros.

36

Resiliencia de la práctica innovadora a cambios en la autoridad política
(nota: indicar número de ciclos electorales y/o años superados): *

Al respecto, desde la creación del MineduLAB (2014), el gobierno peruano ha tenido tres ciclos electorales, que implicaron el liderazgo de cinco mandatarios diferentes. Este contexto de constantes cambios en las autoridades políticas, han significado también una alta rotación de funcionarios públicos, que en el caso del Minedu se ha reflejado en la gestión de nueve distintos ministros en los últimos siete años. A pesar de este escenario, a lo largo de este tiempo el funcionamiento del Laboratorio no se ha visto interrumpido en ningún momento, lo cual demuestra su solidez institucional y el reconocimiento de los valiosos aportes y la evidencia generada de parte de las áreas usuarias del Minedu. Entre los factores que permitieron que el MineduLAB se adapte con éxito a los cambios de autoridades políticas se puede mencionar a las características principales de las innovaciones del Laboratorio y de su metodología de trabajo. Por un lado, el MineduLAB busca innovaciones que impliquen bajo costo de implementación o trabaja con fondos externos, por tanto no requiere una inversión presupuestal de gran envergadura. Por otro lado, el desarrollo de los pilotos de innovación no interfiere en la implementación regular de la política educativa vigente, permitiendo que la generación de evidencia esté alineada con los procesos regulares del Minedu. Y, finalmente, las innovaciones buscan responder a demandas priorizadas del sector educación abordando temáticas relevantes que son transversales a la agenda de trabajo de las distintas autoridades políticas.

37

Resiliencia de la práctica innovadora a cambios en la autoridad administrativa (nota: indicar número de ciclos administrativos y/o años superados): *

En primer lugar, el MineduLAB está instalado en la Unidad de Seguimiento y Evaluación de la Oficina de Seguimiento y Evaluación Estratégica (OSEE) del Minedu, y desde la creación del Laboratorio, la OSEE ha sido liderada por tres jefaturas diferentes a pesar de los constantes cambios en el Despacho Ministerial del Minedu. Por otro lado, las actividades del Laboratorio son ejecutadas por el equipo técnico del MineduLAB que está conformado por 4 profesionales técnicos que lideran el desarrollo de los diversos Ciclos de Innovación. A diferencia de los constantes cambios de autoridades políticas que el MineduLAB ha atravesado, los cambios en autoridades administrativas y en la rotación de los equipos técnicos que ejecutan las actividades del Laboratorio implican retos menores. Asimismo, para facilitar la transferencia de estos cambios, el MineduLAB garantiza la sistematización de todos sus procesos y resultados en documentos técnicos que recogen las experiencias y aprendizajes de cada innovación (notas conceptuales, informes de implementación, policy briefs, entre otros), de manera que sea posible transferir el conocimiento con facilidad entre los distintos equipos que lideren los Ciclos de Innovación.

38

Resiliencia de la práctica innovadora a cambios ocurridos en las fuentes de financiación y presupuesto (nota: indicar cambios en fuentes de financiación, en caso pueda estar disponible): *

El funcionamiento del MineduLAB depende de dos tipos de recursos: 1. Recursos para la contratación de profesionales que conformen el equipo técnico del MineduLAB: En los siete años de funcionamiento del Laboratorio, el equipo técnico que lidera el Ciclo de Innovación ha estado compuesto por un máximo de cuatro profesionales. Así, tanto la estructura del equipo técnico como el presupuesto para cubrir sus honorarios se ha mantenido constante a lo largo de todos los años de funcionamiento del MineduLAB. 2. Recursos para la implementación y evaluación de las innovaciones: El MineduLAB ha buscado oportunidades para utilizar los servicios regulares del Minedu que permitan implementar las actividades de las innovaciones, por lo que se aprovecharon al máximo las bases de datos administrativas para ejecutar las evaluaciones de impacto. Sin embargo, una de las consecuencias directas de la pandemia por COVID-19 fue la reducción de servicios presenciales disponibles en el Minedu y la reducción de bases de datos administrativas regulares que requerían un trabajo de campo presencial para recolectar la información. Frente a ello, el equipo del MineduLAB, en coordinación con los equipos de investigación, optó por identificar y postular a fondos de financiamiento externo con el fin de implementar y evaluar las innovaciones. Actualmente, el equipo técnico sistematiza todas las oportunidades de financiamiento externo y constantemente colabora con los equipos de investigación para aprovechar estas oportunidades. Finalmente, bajo un análisis comparativo, es posible notar que la inversión de recursos públicos en el MineduLAB es relativamente baja en comparación con las grandes intervenciones pedagógicas del Minedu, cuyo ámbito de aplicación es focalizado y requieren de un despliegue operativo más complejo, como por ejemplo la Jornada Escolar Completa o el Acompañamiento Pedagógico.

39

Porcentaje total de las fuentes de financiación provenientes de la cooperación internacional (estimación en USD/año fiscal, caso disponible): *

Las innovaciones del MineduLAB lograron acceder a fondos de financiamiento provenientes de la cooperación internacional para financiar las actividades de implementación y evaluación de impacto; sin embargo, la contribución de estos fondos es variable y depende de la naturaleza y necesidades específicas de cada innovación. Por ejemplo, la innovación "Decidiendo para un Futuro Mejor" es uno de los primeros pilotos del MineduLAB que plantea el uso de videos con formato de telenovela para informar sobre los retornos de la educación para reducir la deserción escolar y mejorar aprendizajes. Así, esta iniciativa se implementó con un formato intensivo para zonas rurales, que requería el despliegue de equipos técnicos en campo para entregar materiales y recolectar información primaria sobre las percepciones de los usuarios, y un formato masivo, que usó los canales regulares del Minedu para entregar materiales a las

escuelas. Para completar esta estrategia con éxito, el equipo de investigación en coordinación con el MineduLAB, solicitó fondos de cooperación internacional que fueron otorgados por el Ministerio de Trabajo de Estados Unidos, permitiendo cubrir el 100% de los recursos requeridos para las actividades de implementación y la evaluación de impacto. Asimismo, en 2020, el MineduLAB gana un fondo por 10 mil Euros otorgado por el Gobierno de Canarias (España) con el propósito de diseñar una plataforma virtual que mida los sesgos por estereotipos de género mediante un Test de Asociación Implícita para recolectar información clave de docentes y estudiantes para la innovación "Sesgos de Género Implícitos y Decisiones sobre Educación Superior", que integra la cartera de trabajo actual del MineduLAB. En este caso, los fondos recibidos por la cooperación internacional representan el 30% de los recursos requeridos para el despliegue de todas las actividades del piloto, por lo que fue necesario acceder a fondos adicionales otorgados por la Universidad de California, Berkeley.

40

Número de donantes/cooperantes (en último los últimos 2-3 años fiscales):

*

En los últimos tres años fiscales se llevó a cabo la Tercera Ventana de Innovación (2017-2019), la Cuarta Ventana de Innovación (2020-2022) y la convocatoria "Desafíos educativos frente al COVID-19" (2020-2022). Por un lado, durante el despliegue de la Tercera Ventana de Innovación, solo se recibió el apoyo financiero de Innovation for Poverty Action para la implementación de la innovación "SMS Padres", ejecutada en 2019. Por otro lado, la cartera actual del MineduLAB, que corresponde a la Cuarta Ventana de Innovación y a la convocatoria "Desafíos educativos frente al COVID-19", cuenta con trece innovaciones que se encuentran en etapa de diseño. Durante 2020-2021, los equipos responsables de estas innovaciones postularon con éxito a distintos fondos de financiamiento externos para la ejecución de sus actividades. Así, a la fecha siete de trece innovaciones cuentan con presupuesto parcial o total para financiar las actividades de implementación y evaluación de impacto. La mayor parte de estos recursos provienen de fondos de investigación o financiamiento directo de universidades, nacionales o internacionales, dentro de las cuales podemos mencionar a Innovations for Poverty Action, el Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico, Gobierno de Canarias (España), la Universidad de Connecticut, la Universidad de Chicago y la ONG Luminario.

Vinculación de la Experiencia Innovadora con los Criterios de Evaluación

f. Perspectiva de Género, Diversidad y Derechos Humanos. Consiste en determinar cómo la iniciativa sometida a concurso promueve mejoras en las condiciones de igualdad y equidad entre hombres, mujeres y personas de identidad de género diversa, desde un enfoque interseccional, en las dimensiones de acceso, trato, oportunidades, calidad, diferenciación

de prestaciones de los servicios públicos, etc. Asimismo, se toma en consideración la dimensión de género, diversidad y derechos humanos dentro de la institución que implementa la experiencia innovadora.

Precise la siguiente información: (300 palabras como máximo para cada respuesta):

41

¿Se ha tomado en cuenta los principios de Igualdad y No Discriminación en la iniciativa? ¿Se ha tomado en cuenta la perspectiva de género? ¿En qué etapa/s del proceso (Diseño, implementación, etc)? Especificar cómo: *

- El análisis de evaluación de impacto de las innovaciones incluye una medición de la reducción de las brechas de género como un indicador de resultado. Por ejemplo, la innovación "Decidiendo para un futuro mejor" permitió mejorar los aprendizajes en matemáticas de los estudiantes que participaron en un 4% de la desviación estándar y este efecto fue mayor entre las mujeres: una reducción de la brecha cognitiva por género del 35%. - En las convocatorias realizadas en 2020, se plantearon temáticas priorizadas del sector como la reducción de brechas educativas por género y por ámbito geográfico. Así, las siguientes cuatro innovaciones, que integran la cartera actual del MineduLAB, buscan promover la igualdad en el ámbito educativo: i) "Oportunidades para todos" busca medir el nivel de asociación implícita de los docentes en relación a estereotipos de género en aula, medir la magnitud de dicho sesgo y cómo afecta la toma de decisiones de los estudiantes al escoger una carrera post-secundaria; ii) "Historias no contadas" busca difundir, mediante historietas, las biografías de científicas prestigiosas para motivar a las estudiantes por una carrera STEM; iii) "Ejemplos a seguir" busca cambiar actitudes diferenciadas por género mediante la entrega de videos a estudiantes de secundaria, con el fin de reducir la discriminación de género y modificar actitudes machistas en el ámbito escolar; iv) "Uso efectivo de tablets para reducir brecha urbano-rural" busca reducir la tasa de deserción escolar en las escuelas secundarias de ámbito rural, en el marco de la educación remota, mediante el fortalecimiento de las capacidades digitales y productivas de los estudiantes. - Además, se debe mencionar que en el proceso de selección de las innovaciones de la cuarta ventana de innovación se otorgó una puntuación adicional a aquellos proyectos que se atiendan a la población vulnerable o minorías por género, etnia, discapacidad o condición socioeconómica.

42

¿Se ha mantenido algún tipo de coordinación con el Mecanismo Nacional de la Mujer (Ministerio de la Mujer o equivalente) de su país, en sus esfuerzos para avanzar un enfoque de igualdad de género y de derechos en la iniciativa? ¿Con alguna otra instancia del gobierno responsable de temas de diversidad (personas indígenas, afrodescendientes, con discapacidad, migrantes, LGBTI, etc.)?: *

El Ministerio de la Mujer del Perú mantiene comunicación regular con todos los sectores y solicita anualmente información para conocer las iniciativas gubernamentales que se desarrollan para reducir las brechas de género. Ante esta solicitud, el MineduLAB reporta los objetivos y avances de las tres innovaciones de la actual cartera que buscan reducir las brechas de género en el ámbito educativo (que se mencionan en el punto anterior). Asimismo, una vez que los pilotos de innovación cuenten con resultados de sus evaluaciones de impacto, está vigente el compromiso de completar la información de los proyectos para contribuir al avance de la implementación del enfoque de igualdad de género y de derechos, enfoque establecido por el gobierno.

43

¿Cuenta la experiencia innovadora con estrategias explícitas/institucionalizadas de acción afirmativa o de inclusión de con las personas beneficiarias atendiendo las diferencias basadas en género u otras variables (raza, etnia, personas con discapacidad, nivel socioeconómico, etc.)? Por ejemplo: servicios diferenciados, horarios especiales para madres o padres de familia, poblaciones alejadas, entre otros.
Señale cifras por favor: *

Las estrategias implementadas por el MineduLAB se mencionan en el primer punto de esta sección.

44

¿Cuenta la institución postulante una política de igualdad de género/igualdad de oportunidades? ¿Una unidad o punto focal de género?
¿El personal de la institución ha recibido alguna capacitación en la integración de un enfoque de género, diversidad y derechos humanos?: *

Todas las innovaciones desarrolladas por el MineduLAB están alineadas con los enfoques transversales del Currículo Nacional de Educación Básica (CNEB). El CNEB plantea enfoques transversales que responden a los principios declarados en la Ley General de Educación y otros principios relacionados a las demandas del mundo contemporáneo. El principio de Igualdad de Género se ha tomado y adaptado del Plan Nacional de Igualdad de Género 2012 – 2017 (aprobado por D.S N.º 004-2012-MIMP; p. 17), el cual se encuentra en la línea normativa que coloca a la igualdad de género como política de Estado. Así pues, los enfoques transversales aportan en cómo el estudiante se vincula con los demás y con el espacio, constituyendo valores y actitudes dentro de las dinámicas educativas para la vida. De este modo, los enfoques transversales son parte de las competencias que se busca desarrollar dentro del sistema educativo. Específicamente, el currículo cuenta con los siguientes enfoques: (i) enfoque de derechos, (ii) enfoque inclusivo o de atención a la diversidad, (iii) enfoque

intercultural, (iv) enfoque de igualdad de género, (v) enfoque ambiental, (vi) enfoque orientación al bien común y finalmente, (vii) enfoque búsqueda de la excelencia. Estas disposiciones sirven de guía para el desarrollo de materiales o estrategias planteadas por las innovaciones de MineduLAB y los funcionarios públicos de las áreas involucradas en nuestro proceso de co-creación velan por el cumplimiento y aplicación correcta de los enfoques del CNEB a nuestras innovaciones.

Vinculación de la Experiencia Innovadora con los Criterios de Evaluación

g. Incidencia Ciudadana. Se refiere en demostrar y especificar el tipo, mecanismos y frecuencia de involucramiento de la ciudadanía en las diferentes etapas de la experiencia innovadora (sea a través de su diseño, planificación, implementación, evaluación y/o monitoreo), con el propósito de que ésta cumpla con los objetivos institucionales trazados y, al mismo tiempo, estén en concordancia con las prioridades ciudadanas.

Precise la siguiente información: (300 palabras como máximo para cada respuesta):

45

Información: la información pública es brindada a la ciudadanía por mecanismos de difusión (por ejemplo: informes, reportes, comunicados, portales de transparencia y similares): *

- Cada fase del Ciclo de Innovación se sistematiza en documentos técnicos y de política que se comparten entre los actores involucrados y posteriormente, con la comunidad externa de manera que todos puedan aprender de estas experiencias. En particular, se preparan tres tipos de documentos: Nota conceptual (diseño de la innovación y esquema de la evaluación de impacto); Reporte de implementación (actividades de campo y acciones de monitoreo); y, Policy Brief (resultados de las evaluaciones de impacto en un lenguaje sencillo y de fácil lectura). - El MineduLAB cuenta con un espacio web anidado en el dominio del Minedu para difundir nuestra metodología de trabajo, las innovaciones con resultados, las convocatorias de innovación, entre otros conceptos. - El equipo técnico del MineduLAB participa regularmente en diversos paneles, entrevistas o talleres que buscan difundir la experiencia de innovación desde la gestión pública aprovechando las herramientas de las ciencias de comportamiento. Durante este año, el MineduLAB ha participado en 07 eventos de difusión organizados por instituciones de la academia, gubernamentales y espacios independientes, como son la PCM, OSCE, IPA, SIEP, Indecopi, entre otros. - El MineduLAB ha recibido hasta la fecha tres reconocimientos públicos por su labor en innovación para la mejora de la gestión pública: Premio Poder al Mejor Think Tank 2020, Premio a las Buenas Prácticas en Gestión Pública 2018, Premio Poder al Think Tank promesa 2016. - Buscamos constantemente establecer alianzas con organizaciones internacionales que nos ayuden a difundir el trabajo del MineduLAB y nos permitan convocar a

una red de investigadores más amplia para co-crear innovaciones. Por ejemplo, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) presenta la experiencia del MineduLAB en su libro "APRENDER MEJOR: Políticas públicas para el desarrollo de habilidades" como un referente en la generación de soluciones costo-efectivas y en el uso de evidencia en el diseño de políticas educativas.

46

Consulta: la información pública objetiva y balanceada así como la toma de decisiones adoptadas, han tomado en consideración aportes y análisis brindados desde la ciudadanía, organizaciones de la sociedad civil y agentes sociales por medio de mecanismos de escucha (por ejemplo: encuestas, audiencias públicas, redes sociales, chatbots y similares): *

La metodología de trabajo del MineduLAB permite recoger información en tres instancias para la toma de decisiones en el proceso de desarrollo de las innovaciones: - En primer lugar, el MineduLAB trabaja con equipos de investigación y funcionarios públicos del Minedu para el desarrollo de innovaciones de política. Así, las decisiones en torno al diseño, implementación y evaluación toman en consideración los aportes de todos los actores de manera que la innovación tenga un buen sustento teórico y que a su vez, se adapte a la logística y procesos del sector público. - En una segunda instancia, en la fase de implementación de las innovaciones, se informa a las autoridades de educación descentralizadas (Direcciones Regionales de Educación y Unidades de Gestión Educativa Local) sobre el alcance de las innovaciones y las actividades de los pilotos, y se ofrece canales de consulta para compartir información sobre el proyecto o atender a consultas y aportes. - Una tercera instancia corresponde a la comunicación con los actores educativos finales (directores, docentes, padres de familia, estudiantes, entre otros). Estos actores reciben información sobre la naturaleza de la innovación y consentimientos informados para evaluar su participación voluntaria. Asimismo, se ofrecen canales de comunicación directa con el equipo del MineduLAB para solicitar información adicional o realizar consultas y aportes. Se debe mencionar que como parte del desarrollo de las innovaciones de la actual cartera del Laboratorio se han desarrollado pilotos operativos que recogen las opiniones y sugerencias de los actores educativos con el fin de mejorar la implementación de los proyectos y las herramientas de trabajo.

47

Co-diseño: los problemas y soluciones adoptadas denotan un involucramiento constante y directo con la ciudadanía en general, organizaciones de la sociedad civil y agentes sociales por medio de mecanismos de diseño colaborativo (por ejemplo: pruebas de concepto, prototipaje, ensayos de validación, laboratorios de innovación y similares): *

El MineduLAB busca co-diseñar, implementar y evaluar innovaciones de política que incorporen principios de las ciencias del comportamiento para mejorar la efectividad de las políticas regulares o proponer nuevas políticas. En este proceso de innovación se promueve la innovación abierta que busca generar espacio de colaboración entre distintos actores del ecosistema educativo para desarrollar herramientas que atiendan demandas priorizadas del sector. Así, el MineduLAB trabaja estrechamente con equipos de investigadores (nacionales e internacionales) que participan del proceso de diseño y evaluación de cada innovación. Este vínculo con la academia permite asegurar la calidad de la evidencia generada y mantener al Minedu a la vanguardia en temas educativos. Adicionalmente, el proceso de co-creación involucra la participación de funcionarios públicos del Minedu, que con su experiencia en la implementación de políticas nacionales, aportan al proceso de diseño e implementación de las innovaciones. Su participación en el Ciclo de Innovación es crucial para contextualizar las propuestas de innovación, alinearlas con los procesos logísticos y administrativos del Minedu y, posteriormente, facilitará el proceso de escalamiento dado que dichos actores conocerán de cerca el alcance de la innovación y sus resultados. Un actor reciente en el Ciclo de Innovación es el sector privado con responsabilidad que aporta con ideas de vanguardia educativa que pueden ser adaptadas a las necesidades del sector público. Este actor brinda retroalimentación al proceso de diseño de las innovaciones. El esquema de trabajo del MineduLAB ha demostrado que no solo es posible innovar dentro del sector público, sino que la generación de sinergias entre los actores involucrados en el Ciclo de Innovación tiene el potencial de generar evidencia rigurosa y de alto impacto que sea pertinente para la toma de decisiones en materia de política educativa.

48

Colaboración: la identificación de los problemas y la entrega de soluciones han sido realizados a través de una colaboración permanente y estrecha con miembros de organizaciones de la sociedad civil y agentes sociales por medio de mecanismos de implementación colaborativa (por ejemplo: participación de líderes de la comunidad de personas beneficiarias en la entrega "al final de la línea" ("last mile delivery") de la práctica innovadora:

*

El objetivo principal del MineduLAB es identificar innovaciones que atiendan a los ejes priorizados de políticas, que sean de bajo costo y de fácil implementación y que el diseño de las herramientas innovadoras permita que la población objetivo se apropie de los insumos para incorporarlos en su práctica regular. En este sentido, existen dos etapas en las que se identifican mecanismos de implementación colaborativa. En primer lugar, busca una activa colaboración de los funcionarios públicos para el desarrollo e implementación de las innovaciones. Este proceso participativo es crucial para facilitar el proceso de transferencia del conocimiento generado a partir de la experiencia de innovación, de manera que sea posible lograr un escalamiento exitoso que no dependa de actores externos para garantizar la sostenibilidad de las políticas innovadoras desarrolladas. Asimismo, en una segunda instancia, la participación voluntaria de los actores educativos locales (directores, docentes o padres de familia) como actores clave en el proceso de diseño mediante la aplicación de pilotos operativo y, posteriormente, en implementación de los pilotos de evaluación de impacto de las innovaciones es crucial para completar el Ciclo de Innovación y aprender de la efectividad y

pertinencia de la nueva propuesta de política. Estos procesos permiten acercar la investigación académica a la toma decisiones de la gestión pública y hacerla pertinente para nuestros actores locales.

ANEXOS (Opcional)

49

Anexo I. Agregar link del documento:

<http://www.minedu.gob.pe/minedulab/pdf/implementacion-de-minedulab-jpal-ipa.pdf>

50

Anexo II. Agregar link del documento:

<https://drive.google.com/drive/folders/1UxqIeCZWxBL3uRsaowTiUqJpnX7YWeSC?usp=sharing>

51

Anexo III. Agregar link del documento:

Declaración de los Participantes

La Institución Postulante, a través de quien suscribe, declara que:

1. Conoce las Bases de la actividad "Premio Interamericano a la Innovación para la Gestión

Pública Efectiva" y acepta todos sus alcances.

2. Toda la información expuesta en el formulario de postulación es veraz y verificable y de entera responsabilidad del postulante.

3. Está dispuesta a proporcionar al Departamento para la Gestión Pública Efectiva de la OEA toda la información complementaria que le sea solicitada durante el proceso de evaluación.

4. No tiene, o no ha tenido en los últimos cinco años, ningún tipo de vinculación (exceptúese la nacionalidad) con alguno de los Jurados o miembro del Departamento para la Gestión Pública Efectiva.

5. El Departamento para la Gestión Pública Efectiva de la OEA está autorizado a realizar la difusión de la experiencia innovadora en postulación, así como de los resultados del proceso de reconocimiento.



52

Nombre de la/del Representante Legal: *

Andrea Salazar Sosaya

53

Cargo: *

Jefa de la Unidad de Seguimiento y Evaluación del Ministerio de Educación

54

Teléfono: *

963356636

55

Correo Electrónico: *

csalazar@minedu.gob.pe

56

Nombre de la persona de contacto: *

Karen Espinoza Iglesias

57

Cargo: *

Coordinadora del MineduLAB

58

Correo electrónico: *

kespinoza@minedu.gob.pe

59

He leído y acepto los términos y condiciones descritos anteriormente en relación al Premio Interamericano a la Innovación para la Gestión Pública Efectiva - Edición 2021: *

- sí
- NO